

Quito, 31 de marzo de 2017

INFORME ANUAL

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía ORELLANATECH ECUADOR S.A., ponemos en consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2016, sin mucho que decir, es preciso señalar que la compañía no ha tenido movimiento por cuanto los accionistas han señalado que querían mantener suspendido este tema, y tener a la compañía al día, hasta encontrar financiamiento y poder arrancar con más fuerza.

En razón de lo expuesto la Gerencia ha dado cumplimiento a lo solicitado por los accionistas, manteniendo a la compañía al día en cuestión de cumplimiento de obligaciones tributarias, siempre dispuesta a arrancar con el giro del negocio como fue el propósito.



Andrea Rios
Gerente General
ORELLANATECH ECUADOR S.A.